Poder Judicial
Corte Suprema de Justicia

DIRECCION DE ASUNTOS JURÍDICOS

M.R.Alonso y Pedro Testanova - Cuarto Piso – Torre Sur

Asunción, 20 de junio de 2023.-

Nota DAJ/IED Nº 54/23

SEÑORES
COMITÉ DE EVALUACION DE OFERTAS
CORTE SUPREMA DE JUSTICIA

Lic. Gustavo Germán Cheaib Benítez, funcionario de la Dirección de Asuntos Jurídicos, se dirige a Uds. en atención a la Nota NCEO N° 437/2023, en referencia al llamado a LICITACIÓN POR CONCURSO DE OFERTAS PAC N° 21/2023: ADQUISICIÓN DE UPS PARA EL CENTRO DE DATOS DE LA DGRP - AD REFERENDUM - SBE ID 422373, a objeto de rectificar la Evaluación Documental emitida por Nota DAJ/IED N° 34/2023.

SSD S.R.L.

Fotocopia simple de los documentos que acrediten las facultades del firmante de la oferta para comprometer al oferente. Estos documentos pueden consistir en: un poder suficiente otorgado por Escritura Pública (no es necesario que esté inscripto en el Registro de Poderes); o los documentos societarios que justifiquen la representación del firmante, tales como las actas de asamblea y de directorio en el caso de las sociedades anónimas. (*) SUSTANCIAL	CUMPLE

Atentamente.

LIC. GUSTAVO CHEAIB
Dir. Asuntos Jurídicos

CORTE SUPREMA DE JUSTICIA
COMITÉ DE EVALUACIÓN DE OFERTAS
MESA DE ENTRADA
20 JUN. 2023
Firma: _____ Hora: 09:56
Aclaración: Lic. Sonia Funes
Corte Suprema de Justicia